

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°094/2020

Acta 011/2020

Montes, 29 de mayo de 2020

VISTO: I) la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones
II) la necesidad de adquirir una pala para el tractor adquirido por el Municipio

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

^TENTO: a lo precedenteente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos en Riaden S.A., por hasta U\$4.500 (dolares americanos cuatro mil quinientos), por concepto de una pala para el tractor del Municipio.
- 2) El pago se realizara en pesos uruguayos, la mitad al contado y el resto en 3 cuotas iguales y consecutivas
- 3) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



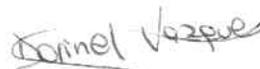
Firma del Alcalde

Mario Barro



Firma Concejel

Pablo Bonilla



Firma Concejel

Daniel Vazquez

Firma Concejel

Firma Concejel